

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8070 *Resolución de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 53, de 7 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 6 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Linares, 6 de abril de 2011.—El Alcalde, P. D. (Resolución de 13 de mayo de 2009), el Concejales-Delegado DE RR.HH., Francisco de Dios Beltrán.